

Portoviejo, 23 de Marzo del 2015

01 OCT 2015

Señorita:

Mónica Gissela Muñoz Moreira

Presente

Mónica Gissela Muñoz Moreira
01 OCT 2015

De mi consideración:

Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta Universal de Accionistas, resolvió designar a usted como PRESIDENTE de la compañía "**RAMON ESPERANZA E HIJOS RAMESHI S.A.**", por un periodo de **cinco años** que se contarán a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil de Portoviejo.

La compañía **RAMON ESPERANZA E HIJOS RAMESHI S.A.**, se constituyo mediante contrato elevado a escritura pública otorgada ante el Notario Público Noveno del cantón Portoviejo, el 21 de Noviembre del 2007, siendo inscrito en el Registro Mercantil de Portoviejo, el 19 de Febrero del 2008.

Atentamente,

Leonardo Enrique Muñoz Moreira

ING. LEONARDO ENRIQUE MUÑOZ MOREIRA

ACCIONISTA, SECRETARIO AD. HOC DE LA JUNTA

C.C. 130788361-9

RAZÓN: Acepto el cargo – Portoviejo, 23 de Marzo del 2015

Mónica Gissela Muñoz Moreira
SRTA. MÓNICA GISSELA MUÑOZ MOREIRA

C.C. 130788363-5



TRÁMITE NÚMERO: 1623

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIJEJO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	901
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/06/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	357
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	RAMON ESPERANZA E HIJOS RAMESHI S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MUÑOZ MOREIRA MONICA GISSELA
IDENTIFICACIÓN	1307883635
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

3. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: PORTOVIJEJO, A 26 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2015

[Firma]
BOLIVAR ABOLADO VIZCARRA DELASQUEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIJEJO
CANTÓN PORTOVIJEJO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE OLMEDO ENTRE SUCRE Y CÓRDOVA, EDIF. BANCO LA

